

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE  
PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO  
PROADMA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 23 de abril del 2020

En las oficinas de PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO PROADMA CIA. LTDA., ubicadas en la calle Joaquín Sumaita N4662 y Av. El Inca, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy jueves 23 de abril del 2020, a las 17H00 se reúnen los socios de La Compañía, mediante la utilización de la tecnología ZOOM los señores: Joseph Luckeala Cano Farah, poseedor de 6.900 participaciones sociales, señora Dayse Genoveva Margarita Cedeño Zambrano, poseedora de 3.000 participaciones sociales de un dólar cada una y la señorita Yenniffer Yudafid Cano Cedeño, poseedora de cien (100) participaciones del mismo valor, resultando que asisten socios que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de Socios. Preside la sesión la señora Dayse Genoveva Margarita Cedeño Zambrano, presidenta de la compañía y actúa como secretario el gerente general señor Joseph Luckeala Cano Farah. La señora presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria enviada a cada uno de los socios a sus correos personales, el 17 de abril del 2020, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA. SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO PROADMACION LTDA. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el jueves 23 de abril del 2020, a las 17H00, por la emergencia de la pandemia COVID 19, lo realizaremos utilizando la tecnología ZOOM, por lo que el día de la sesión se enviará la ID y la clave para el acceso a la Junta, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2019. 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2019. Los documentos que conocerá la Junta se enviarán escaneados a los correos registrados de cada uno los socios, como dispone la Ley. Quito D. M., a 17 de abril del 2020. Atentamente, JOSEPH LUCKEALA CANO FARAH, GERENTE GENERAL SECRETARIO.

Una vez leída la convocatoria, la señora presidenta declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2019.- El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2019, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado por unanimidad del capital social presente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Respecto al tercer punto del orden del día interviene el señor Joseph Luckeala Cano Farah, y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de resultados, consultas que son ventiladas por el Contador de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por unanimidad del capital social presente, los estados financieros presentados. De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.

De inmediato la señora presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de esta y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 18H30, es necesario indicar que al estar presentes firman para constancia la señora presidente, juntamente con el suscrito secretario - Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios asistentes, el informe del Gerente General, los Estados Financieros, que han sido conocidos y grabación de la Junta.

DAYSE GENOVEVA CEDENO Z.  
PRESIDENTA  
SOCIA

JOSEPH LOCKE ALA CANO FARAH  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
SOCIO